



Número de la convocatoria	M.1.004-0026	Fecha	04	03	2022			
Requisitos básicos	a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado. c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia. Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así: 1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente. 2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil. 3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."							
Perfil requerido	1. Estudiantes de Ingeniería de Sistemas e informática e ingenierías, con conocimientos en funcionalidades de Moodle 2. Tener un avance de mínimo el 50% de la carrera 3. Buen manejo de herramientas ofimáticas y programas de edición de imagen fija y en movimiento y para la elaboración y presentación de contenidos interactivos y textos 4. Buenas relaciones interpersonales y destrezas comunicativas 5. Habilidades para redactar y ortografía							
Criterios de evaluación	1. P.A.P.A. (10%) 2. Nivel de avance en el plan de estudios (10%) 3. Carta de razones por las cuales desea vincularse a la cátedra (40%) 4. Entrevista (40%)							
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada					**Resultado de la Convocatoria
			1	2	3	4	Total	
1	1007422165	SI	5	5	4,5	4,5	4,6	Seleccionado
2	1010108233	SI	5	5	4	4,3	4,3	No seleccionado
3	1010021762	SI	5	5	4	4,3	4,3	No seleccionado
4	1234639719	SI	5	NC	4	4	3,7	No seleccionado
5	1017260102	SI	5	5	0	0	1,0	No seleccionado
6	1003073333	SI	5	5	0	0	1,0	No seleccionado

JENNIFER ANDREA ZAPATA VALENCIA
 PROFESIONAL
 DIRECCIÓN ACADÉMICA
 3013967131- jzapatava@unal.edu.co

OBSERVACIONES

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.

- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.

* PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.

** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.